

ACUERDO Nº 43 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a SIETE días del mes de ABRIL de Dos Mil Diecisiete, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBAN URÍA y LILIA ANA NOVILLO y la Sra. Presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial, Dra. BEATRIZ AGUSTINA TARDIEU DE QUIROGA, llamada a integrar el Tribunal por Resolución Nº 18-STJSL-SA-2017.-

ACORDARON: I) COMISIONAR a los Dres. **JORGE OSVALDO PINTO, MARIA CLAUDIA UCCELLO** y a la Lic. **ANGELA FABIANA CASTILLO**, para que asistan al “Taller e Evaluadores del Premio Nacional a la Calidad de Justicia”, a realizarse en la Cuidad de Buenos Aires, los días 10 y 11-04-17. Por Dirección Contable se deben arbitrar los medios para el cumplimiento de la presente medida.

II) AUTORIZAR al Dr. **JORGE OSVANDO PINTO**, Juez del Juzgado Penal, Correccional y Contravencional, de la Tercera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 19,00 horas del día 9-04-17 y hasta las 12,00 del 12-04-17; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **PATRICIA SUSANA BESSO**.

III) AUTORIZAR a la Dra. **MARIA CLAUDIA UCCELLO**, Juez del Juzgado Civil, Comercial, Minas y Labora, de la Tercera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 22,00 horas del día 9-04-17 y hasta las 0,00 del 11-04-17; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Dr. **JOSÉ RAMIRO BUSTOS**.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.-